



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 - Año del Centenario de la reforma Universitaria"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 23 OCT 2018

VISTO el Expte. N° 1553-018, por el cual la Dirección General de Títulos y Legalizaciones solicita se autorice la adscripción a esa dependencia de la Señora María del Carmen CUELLO, DNI n° 31.254.271, agente categoría 05 del Agrupamiento Administrativo de la Dirección General de Bibliotecas, por el término de seis (6) meses por los fundamentos allí expuestos (fs.2); y

CONSIDERANDO:

Que la Señora María del Carmen CUELLO ha prestado su conformidad al respecto (fs.1);

Que el pedido cuenta con la opinión favorable de la Secretaría Académica (fs.1 in fine);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adscribir a la Dirección General de Títulos y Legalizaciones a la Señora María del Carmen CUELLO, DNI. N° 31.254.271, agente Categoría 05 del Agrupamiento Administrativo de la Dirección General de Bibliotecas, a partir de la fecha y por el término de seis (6) meses, con sujeción a las disposiciones del Decreto n° 639-002.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, y Haberes. Cumplido, resérvese en Dirección General de Mesa de Entradas, Salidas, Archivo y Protocolización.-

RESOLUCION N°: 0820 2018

hpm

Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho